

Comisarios de Oficinas públicas, para que en su  
vista digan y expongan lo que se les ofreza y parezca  
Que la matanza  
de Carnes sea } Al Ayuntamiento acordó: Que las matanzas se  
ga sin necesidad } se sujetaran á Carnes para la venta y suministro del público se ac-  
se sujetaran á Registro y Vaja. } permitan sin necesidad de sujetarse á Registro y  
Vaja, y solo con la obligación de degollarse las Vaca  
en la Comunión y presentarse en el fielato para  
suposo y pago de los correspondientes derechos;   
pudiéndose vender en los puntos que combiñaren  
los interesados con el arrendador de los derechos de  
consumo; haciendo saber al público esta disposi-  
ción por medios de bandos y edictos que deberán  
fijarse en los sitios de costumbre.

Bando de buen gobierno. Sevis un bando de buen gobierno Vedándose por  
el Sr. Alcalde Presidente, que su Oficio presenta  
á la Municipalidad para su inteligencia y aproba-  
ción en el caso de trato de acuerdo con las ordenan-  
zas y disposiciones vigentes; y el Ayuntamiento  
enterado acordó: Están en un todo conforme con  
las disposiciones en el contenido; y que se remita  
á la aprobación del Sr. Gobernador de la Provincia

S

